

CERTIFICADO N° 217 /2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, **viene en corregir el Certificado CORE N° 176/ 2026 que aprobó la modificación del marco presupuestario de la iniciativa denominada "Programa de Intervenciones Quirúrgicas Oftalmológicas y Cirugía Plástica Reparatoria", conforme al siguiente detalle:**

Donde dice:

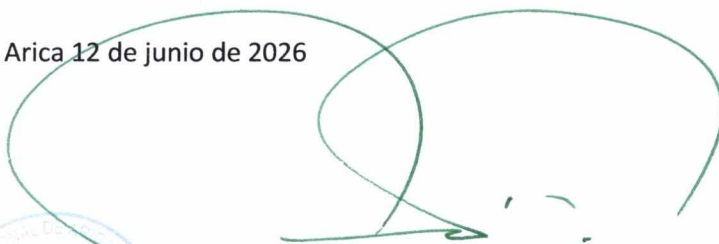
"Código *BIP 2426003-0*"

Debe Decir:

"Código *DIPLADER 2426003*"

Lo anterior de acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista

Conforme, Arica 12 de junio de 2026



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

